



Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

Provisional

9665^a sesión

Lunes 24 de junio de 2024, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidencia: Sr. Hwang (República de Corea)

Miembros:

Argelia	Sr. Koudri
China	Sr. Dai Bing
Ecuador	Sr. Montalvo Sosa
Eslovenia	Sr. Žbogar
Estados Unidos de América	Sr. Wood
Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
Francia	Sra. Broadhurst Estival
Guyana	Sra. Rodrigues-Birkett
Japón.	Sr. Yamazaki
Malta	Sr. Camilleri
Mozambique	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki
Sierra Leona	Sr. Sowa
Suiza.	Sra. Chanda

Orden del día

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre la situación en Somalia (S/2024/426)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre la situación en Somalia (S/2024/426)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de Somalia a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Representante Especial Interino del Secretario General para Somalia y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, Sr. James Swan, y el Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia y Jefe de la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia, Excmo. Sr. Mohamed El-Amine Souef.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2024/426, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en Somalia.

Tiene ahora la palabra el Sr. Swan.

Sr. Swan (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Señor Presidente, por brindarme la oportunidad de informar al Consejo sobre la situación en Somalia.

Me complace hacerlo junto con el Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia, Embajador Mohamed El-Amine Souef. Encomio la valentía, la determinación y los sacrificios realizados por las fuerzas somalíes y la Unión Africana al contribuir a la paz y la seguridad en el país.

Felicito a Somalia por haber sido elegida miembro del Consejo de Seguridad para 2025-2026. Ese logro es un reflejo de los progresos que Somalia ha alcanzado en los tres últimos decenios en su transición del conflicto a la recuperación.

El Gobierno Federal de Somalia sigue tratando de lograr la consecución de sus principales prioridades nacionales, entre ellas el proceso de revisión constitucional, el marco electoral y la lucha contra Al-Shabaab.

Entre febrero y mayo, el Parlamento Federal de Somalia aprobó enmiendas constitucionales a los cuatro primeros capítulos de la Constitución Provisional de 2012, que abarcan, entre otras cuestiones, el sistema de gobernanza y el marco electoral, reafirmando la determinación del Gobierno de promover un modelo electoral de un voto por persona.

Durante la última reunión del Consejo Consultivo Nacional, convocada por Su Excelencia el Presidente Hassan Sheikh Mohamud del 14 al 17 de mayo, y a la que asistieron los dirigentes de los estados miembros federados, a excepción de Puntlandia, los dirigentes acogieron con satisfacción las enmiendas a la Constitución Provisional y abogaron por la rápida aprobación de las leyes y normas conexas para facilitar la celebración de elecciones con arreglo al modelo electoral de un voto por persona. Algunas personas destacadas de la oposición y funcionarios de Puntlandia criticaron el proceso y el resultado, y el Presidente de Puntlandia anunció la retirada de ese estado del sistema federal a esperas de que se negocie un marco constitucional integral.

Está previsto que el Parlamento estudie la importante legislación habilitante para las elecciones por sufragio universal y los próximos capítulos de la Constitución Provisional durante su sesión de verano. En la próxima fase de la revisión constitucional se abordarán cuestiones complejas, como el reparto de poder y de recursos en el modelo federal de Somalia. La colaboración continua de todas las partes interesadas en un proceso inclusivo será fundamental para garantizar un amplio consenso respecto de esas cuestiones importantes relativas a la construcción del Estado. Hago un llamamiento a todas las partes interesadas somalíes para que colaboren con objeto de resolver sus diferencias y buscar el consenso.

A nivel regional, me sigue suscitando preocupación el memorando de entendimiento entre Etiopía y Somalilandia anunciado el 1 de enero, que ha generado tensiones en el Cuerno de África en un momento en que la región se enfrenta a otras crisis. Recuerdo que el Consejo de Seguridad ha afirmado en repetidas ocasiones que profesa respeto por la soberanía, la integridad territorial y la unidad de Somalia. Aliento a Somalia y a Etiopía a que solucionen esa cuestión por medios pacíficos, de conformidad con esos principios, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en el derecho internacional.

La seguridad es una prioridad absoluta para el Gobierno de Somalia, que sigue desplegando esfuerzos polifacéticos para derrotar a Al-Shabaab. Por su parte, Al-Shabaab sigue decidido a seguir perpetrando atentados

terroristas sin importarle la pérdida de vidas civiles. La protección de los civiles debe seguir siendo una de las principales prioridades. Condeno esos atentados terroristas y transmito mi pésame a las familias de los fallecidos.

Al tiempo que prosigue sus esfuerzos contra Al-Shabaab, la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia (ATMIS) también se ha reducido de conformidad con el traspaso previsto de responsabilidades a las fuerzas de seguridad somalíes. Desde junio de 2023, 5.000 efectivos de la ATMIS han abandonado Somalia, y se prevén nuevas reducciones en las próximas semanas. La Oficina de Apoyo de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOS) sigue prestando apoyo logístico a las fuerzas desplegadas de la ATMIS y facilitando una retirada ordenada de las fuerzas que se retiran.

En cuanto a la planificación de la seguridad para después de 2024, el Gobierno Federal de Somalia y la Unión Africana siguen manteniendo conversaciones sobre los acuerdos de seguridad de seguimiento para 2025. El Representante Especial Souef aportará más detalles en su exposición informativa. La financiación sigue siendo un desafío crítico, y hago un llamamiento a todos los asociados para que faciliten una financiación previsible y sostenible de los acuerdos de seguimiento, así como los recursos necesarios para la ATMIS, que sigue atravesando un déficit crítico de financiación.

En cuanto a las mujeres y la paz y la seguridad, tomo nota de los compromisos asumidos en las revisiones de la Constitución Provisional para que la base legislativa incluya cuotas que garanticen la participación política de las mujeres y su representación significativa en la toma de decisiones. Las Naciones Unidas seguirán brindando asistencia técnica con el fin de posibilitar un proceso electoral creíble y transparente e insistir al Gobierno Federal y a los gobiernos de sus estados miembros sobre la importancia de aumentar y codificar la participación política de las mujeres.

Me congratulo de que el Parlamento haya concluido la Carta de Derechos, la cual ha recibido respaldo presidencial como parte del proceso de reforma constitucional en curso. Esta incluye garantías relevantes sobre los derechos de la infancia y la protección contra la mutilación genital femenina. Asimismo, celebro que el estado de Galmudug haya promulgado la primera ley que prohíbe todas las formas de mutilación genital femenina, lo que constituye un paso fundamental hacia la eliminación de la violencia contra las mujeres.

La situación humanitaria en Somalia sigue siendo grave. Si bien el número de personas que necesitan

ayuda ha descendido de 8,3 millones en 2023 a 6,9 millones en 2024, los fenómenos climáticos, la inseguridad y los brotes epidémicos siguen exacerbando las necesidades humanitarias. Más de 3,8 millones de personas se han visto desplazadas. El plan de respuesta y necesidades humanitarias de 2024 para Somalia requiere 1.600 millones de dólares pero, al 23 de junio, solo ha recibido el 24 % de la financiación. Insto a los asociados internacionales a que entreguen los fondos necesarios para hacer llegar asistencia a los más desvalidos.

Los desafíos que enfrenta Somalia en materia humanitaria y de desarrollo se ven intensificados por las perturbaciones climáticas. Para hacer frente a esos desafíos, es indispensable que se invierta en reforzar la resiliencia a largo plazo de las comunidades, la infraestructura y la recuperación económica. Al ritmo actual, las repercusiones del cambio climático están superando nuestra capacidad para apoyar la adaptación y la respuesta humanitaria. El cambio climático también intensifica las tensiones y los conflictos sociales, sobre todo en las zonas rurales, donde los medios de subsistencia dependen en gran medida de los recursos naturales.

Con respecto a las cartas del Gobierno Federal de Somalia dirigidas al Consejo de Seguridad a principios de mayo en las que solicitaba el traspaso de la UNSOM al equipo en el país, las Naciones Unidas están manteniendo conversaciones con las autoridades somalíes para determinar las modalidades y el calendario del traspaso. Desde que asumí mis funciones el 23 de mayo, me he reunido con altos dirigentes somalíes, entre ellos el Presidente Hassan Sheikh Mohamud, el Primer Ministro, el Vice Primer Ministro y el Ministro de Relaciones Exteriores, para tratar este asunto y entender de qué manera las Naciones Unidas pueden apoyar mejor las prioridades de Somalia de cara al futuro. Todos han manifestado que desean un proceso colaborativo para garantizar una transición ordenada. A pedido de las autoridades somalíes, se ha creado un comité técnico conjunto del Gobierno Federal de Somalia y las Naciones Unidas, dirigido por altos funcionarios de ambas partes, para llevar adelante el proceso de planificación. El 22 de junio, se celebró una primera reunión del comité técnico conjunto. Aunque todavía se encuentran en su fase inicial, las conversaciones que se han mantenido hasta la fecha han sido cordiales y constructivas. Estamos trabajando para cumplir la solicitud del Consejo de Seguridad de que el Secretario General converse con las autoridades somalíes para determinar las modalidades y el calendario del traspaso, y proporcione información actualizada para fines de agosto.

Quisiera concluir reiterando la determinación de las Naciones Unidas de seguir apoyando a Somalia en la consecución de sus prioridades nacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Swan su exposición informativa.

Tiene la palabra el Sr. Souef.

Sr. Souef (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Señor Presidente, por haberme invitado a informar al Consejo sobre la situación en Somalia. Para comenzar, permítaseme felicitar al Gobierno de Corea por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de junio.

Me complace contar con la presencia del Representante Especial Interino del Secretario General para Somalia y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, Sr. James Swan. La presencia de ambos en esta ocasión subraya la alianza y la colaboración excepcionales que existen entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en Somalia.

Aprovecho esta oportunidad para encomiar el empeño y la dedicación incansables de las fuerzas de seguridad somalíes y del personal de los contingentes y la fuerza de policía de la Unión Africana, y rendir homenaje a quienes sacrificaron su vida por la paz y la estabilidad en Somalia. Nunca olvidaremos el servicio que han prestado ni su sacrificio frente a una adversidad inmensa.

Desde mi anterior exposición informativa en febrero (véase S/PV.9551), Somalia ha seguido fomentando la cooperación y la adopción de decisiones informadas para promover la paz y la estabilidad. Bajo el firme liderazgo de Su Excelencia el Presidente Hassan Sheikh Mohamud, Somalia se está uniendo para invertir en la recomposición de las relaciones internacionales y está registrando avances notables en muchos frentes. Su elección reciente como miembro no permanente del Consejo para el período 2025-2026 —por segunda vez desde 1971-1972— refleja la confianza de los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el camino gradual y sostenido de Somalia hacia la paz, la seguridad y la estabilidad. Ello constituye una prueba más del progreso de Somalia y marca una nueva era de reconocimiento mundial por su capacidad y dedicación crecientes para contribuir con eficacia a la paz y la seguridad mundiales, lo que la Unión Africana apoya con orgullo. Esta elección histórica se produjo tras importantes avances en los procesos de construcción del Estado somalí, en particular las reformas constitucionales en curso.

Me complace informar de que el Gobierno Federal de Somalia ha seguido fomentando un consenso amplio sobre la aplicación de las principales prioridades nacionales, que incluyen la promoción del diálogo entre los dirigentes somalíes. Así lo ha demostrado en el último tiempo la convocatoria de la novena reunión del Consejo Consultivo Nacional. Pese a la ausencia de Puntlandia en las reuniones de ese Consejo, me parece alentadora la intención del Gobierno Federal de retomar el contacto con los dirigentes de Puntlandia. La unidad nacional reforzará la estabilidad del país y allanará el camino para su desarrollo. Confío en que el Gobierno y el pueblo de Somalia seguirán trabajando en favor de la paz y la estabilidad a largo plazo.

Del mismo modo, las gestiones actuales para resolver el conflicto entre Somalia y Etiopía son dignas de elogio, y la comunidad internacional deben incentivarlas. Considero que un diálogo pacífico e integral es la mejor manera de reforzar la estabilidad sostenible y la cooperación en la región.

En cuanto a las condiciones de seguridad, seguimos considerando que la situación continúa siendo relativamente tranquila en las zonas donde están presentes el Gobierno Federal de Somalia y la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia (ATMIS). La amenaza de Al-Shabaab sigue siendo impredecible. El reciente ataque complejo contra las fuerzas de seguridad somalíes en Ceel Dheere, en la región de Galmudug, y el ataque con mortero contra el campamento de la ATMIS en Baidoa (Estado Sudoccidental), nos recuerdan que Al-Shabaab sigue resistiendo. El grupo sigue siendo capaz de perpetrar atentados devastadores, que incluyen el empleo de tácticas asimétricas y la organización de operaciones complejas contra civiles y objetivos ligados a la seguridad.

Me gustaría informar de que la resiliencia y la propaganda del grupo no afectan el valor, la resiliencia ni la determinación del Ejército Nacional Somalí para continuar la ofensiva contra Al-Shabaab. Aunque las fuerzas de seguridad somalíes —apoyadas por la ATMIS y, cada vez más, por las comunidades locales— han logrado avances significativos en la lucha contra Al-Shabaab, si queremos mantener ese impulso, el apoyo sostenido de los asociados internacionales es fundamental. Ese apoyo tiene particular importancia ahora que el Gobierno Federal de Somalia está trabajando para resolver los conflictos y las rivalidades entre las comunidades. Los esfuerzos sostenidos en ese sentido impulsarán las iniciativas en curso para profundizar en la unidad nacional, la reconciliación de las comunidades y la cohesión social.

Permítaseme referirme ahora a la situación de la transición en materia de seguridad. Me complace informar de que, en marzo, se concluyó la evaluación técnica conjunta, bajo el liderazgo del Gobierno Federal de Somalia. En esencia, la evaluación técnica conjunta puso de relieve la amenaza persistente que emana de Al-Shabaab y el panorama de seguridad complejo en que operan las fuerzas de seguridad somalíes. Elogió la ofensiva robusta del Gobierno Federal contra Al-Shabaab en múltiples regiones, que demostró el compromiso decidido del Gobierno Federal de degradar las capacidades de Al-Shabaab y establecer actividades sostenibles en beneficio de la seguridad y la estabilización en todo el país. También celebro la decisión adoptada por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en el contexto de su 1217ª reunión, celebrada el 20 de junio, de apoyar con firmeza la solicitud del Gobierno Federal de adoptar un enfoque gradual para la tercera fase de la reducción de la ATMIS, con la salida de 2.000 efectivos a finales de junio y los 2.000 restantes a finales de septiembre. Esta solicitud proporcionará el tiempo y el espacio necesarios para responder a las exigencias operacionales que se ponen de relieve en la evaluación técnica conjunta. También garantizará que las unidades de las fuerzas de seguridad somalíes estén preparadas de forma adecuada para asumir las responsabilidades de seguridad de la ATMIS, mientras continúa la ofensiva contra Al-Shabaab.

Por ello, me complace informar de que, en previsión de la decisión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, el comité técnico tripartito, compuesto por el Gobierno Federal de Somalia, la ATMIS y la Oficina de Apoyo de las Naciones Unidas en Somalia, acordó una secuenciación revisada de la tercera fase de la reducción, con ocho bases de operaciones de avanzada de la ATMIS que, según se determinó, se entregarían a las fuerzas de seguridad somalíes a finales de junio. Hasta el momento, las bases de operaciones de Bariire, de Horseed —conocida comúnmente como Jowhar Town—, y de Ceel Geelow han sido entregadas con éxito a las fuerzas de seguridad somalíes, y se prevé entregar las cinco bases de operaciones de avanzada restantes a las fuerzas de seguridad somalíes antes del 30 de junio.

Antes del comienzo de la tercera fase de la reducción, realicé una serie de visitas sobre el terreno a la región, con el fin de entablar un diálogo con los líderes locales, las comunidades y los representantes de las organizaciones de la sociedad civil. Quisiera elogiar su voluntad de apoyar los esfuerzos del Gobierno Federal para promover la paz y la construcción del Estado en Somalia. Asimismo, tomé nota de su preocupación por el posible aumento

de la presión sobre las fuerzas de seguridad somalíes y las comunidades locales, debido a la reducción de la presencia de la ATMIS en Somalia. Preocupa que, sin la generación de suficientes fuerzas de seguridad somalíes con las capacidades necesarias y esfuerzos de estabilización específicos, será necesario proteger los lugares estratégicos y reforzar el control territorial.

No obstante, me complace que el respaldo de la Unión Africana a una nueva misión, dirigida por la Unión Africana y autorizada por las Naciones Unidas, se ajuste a las disposiciones de seguridad previstas para el período posterior a la ATMIS. Ello será crucial para evitar un vacío de seguridad que Al-Shabaab podría aprovechar, y reforzará los esfuerzos de Somalia por alcanzar su objetivo a largo plazo de estabilidad, creación de instituciones y desarrollo. Confío en que para establecer la paz, la seguridad y el desarrollo duraderos en Somalia después de diciembre, debemos centrarnos en las actividades clave. Entre estas actividades figuran la creación de capacidades, el fortalecimiento de las instituciones de seguridad, la lucha contra Al-Shabaab y la protección de infraestructuras críticas. También debemos garantizar una transición fluida y ordenada.

En vista de ello, insto al Consejo de Seguridad a que prosiga sus esfuerzos para promover una sólida cooperación regional e internacional, a fin de garantizar que el apoyo político, logístico y financiero a la misión posterior a la ATMIS y que será dirigida por la Unión Africana se adapte a las amenazas a la seguridad existentes y refuerce la preparación y la capacidad de las fuerzas de seguridad somalíes para asumir responsabilidades plenas en materia de seguridad. Un enfoque de este tipo favorecería nuestros intereses colectivos y promovería nuestro objetivo común de apoyar el plan del sector de la seguridad de Somalia y estudiar y acordar los mecanismos de financiación necesarios para una nueva misión.

(continúa en francés)

Para concluir, permítaseme referirme a los debates en curso sobre la renovación del mandato de la ATMIS, que expirará dentro de unos días. Quisiera pedir al Consejo de Seguridad que apoye a la Misión para que pueda contribuir con eficacia a consolidar el impulso positivo mediante un mandato que se corresponda con las realidades políticas y en el ámbito de la seguridad y fije plazos realistas y adaptados a las necesidades de Somalia. Más que nunca, es preciso consolidar los logros de la Misión a largo plazo, al tiempo que respondemos con firmeza a los desafíos que persisten para garantizar una transición fluida, ordenada y satisfactoria. A pesar de los desafíos

pendientes, Somalia sigue demostrando una resiliencia inmensa, con avances positivos muy alentadores. Hago un llamamiento al Consejo de Seguridad y a toda la comunidad internacional para que sigan colaborando y mantengan su apoyo a Somalia de forma sostenida.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Souef por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Kariuki (Reino Unido) (*habla en inglés*): Permítaseme dar las gracias al Representante Especial Interino Swan y al Representante Especial Souef por sus exposiciones informativas y rendir homenaje a la labor de sus equipos y contingentes. También celebro la participación del representante de Somalia en nuestra sesión de hoy.

Quisiera formular cuatro observaciones.

En primer lugar, felicito a Somalia por su elección al Consejo de Seguridad para el mandato 2025-2026. El regreso de Somalia al Consejo, al cabo de más de 50 años, es un hito importante. El Reino Unido espera colaborar estrechamente con Somalia en el Consejo.

En segundo lugar, el Reino Unido toma nota de los progresos conseguidos en la revisión constitucional de Somalia, con la conclusión de los cuatro primeros capítulos. Alentamos a que se intensifiquen las consultas y la colaboración con todas las partes interesadas de Somalia para garantizar un proceso inclusivo de reforma política y constitucional en lo sucesivo.

En tercer lugar, nos encontramos en un momento crítico de la transición de Somalia en materia de seguridad, ya que estamos llegando a las fases finales de la retirada de la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia (ATMIS). Acogemos el comunicado de la Unión Africana sobre la evaluación estratégica conjunta de las disposiciones de seguridad posteriores a la ATMIS para una misión dirigida por la Unión Africana en Somalia. También encomiamos los importantes avances logrados hasta ahora e instamos al Gobierno Federal de Somalia a que prosiga sus esfuerzos en el ámbito de la reforma del sector de la seguridad. Es fundamental que no se pierdan los avances en materia de seguridad. El apoyo constante de los asociados internacionales y la coordinación con ellos es fundamental, en particular las Naciones Unidas, la Unión Africana y los países que aportan contingentes. Instamos a Somalia y la Unión Africana a que sigan colaborando con las Naciones Unidas para poder concebir una misión de seguimiento.

En cuarto lugar, el Reino Unido se congratula de las consultas entre las Naciones Unidas y Somalia sobre los próximos pasos, incluido el acuerdo sobre el calendario y las modalidades para la transición de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia.

No damos por sentados los progresos logrados en Somalia. El Reino Unido mantiene su compromiso de trabajar con las autoridades somalíes, las Naciones Unidas y los miembros del Consejo para garantizar que los avances sean sostenidos.

Sra. Broadhurst Estival (Francia) (*habla en francés*): Agradezco a los Representantes Especiales, Sres. James Swan y Mohamed El-Amine Souef, por sus exposiciones informativas, y celebro la presencia del representante de Somalia esta mañana.

Felicito a Somalia por su elección al Consejo de Seguridad para el mandato 2025-2026. Francia se congratula de colaborar con Somalia en el Consejo y de beneficiarse de la experiencia de su alianza histórica con las Naciones Unidas. Este éxito ilustra los esfuerzos de las autoridades somalíes, en particular del Presidente Hassan Sheikh Mohamud, por responder a los desafíos que afronta el país.

En primer lugar, en el plano político, Francia se congratula de los progresos conseguidos en el proceso de reforma constitucional. Francia alienta a todos los actores somalíes a sumarse a esos debates para proseguir esas reformas en un contexto pacífico.

En segundo lugar, en el ámbito de la seguridad, cabe destacar la movilización del Ejército Nacional Somalí y de los efectivos de la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia (ATMIS) para hacer frente a la amenaza que plantea Al-Shabaab, a pesar de los múltiples desafíos existentes sobre el terreno, en un contexto humanitario y climático extremadamente deteriorado.

Somalia se encuentra en un punto de inflexión. Está a punto de comenzar el proceso de retirada de dos misiones internacionales, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) y la ATMIS.

En lo que respecta a la UNSOM, Francia da las gracias a todos los equipos que han sido desplegados en el marco de esa misión política especial en los últimos 10 años. Han ayudado a Somalia en muchos aspectos, desde la respuesta humanitaria hasta el apoyo al proceso político, pasando por la lucha contra el cambio climático. Ahora, Francia alienta a las Naciones Unidas y a las autoridades somalíes a que definan los parámetros de la próxima transición, para que pueda llevarse a cabo de

manera ordenada y para que sus misiones sean transferidas al equipo de las Naciones Unidas en el país y a las autoridades somalíes.

Por su parte, la ATMIS ha tenido un papel crucial en el apoyo a Somalia en el marco de la lucha contra Al-Shabaab. Aunque el proceso de retirada de la ATMIS comenzó hace un año, Francia encomia el trabajo realizado por las autoridades somalíes y el plan que el Gobierno Federal presentó el 11 de abril al Consejo, así como el trabajo de la Unión Africana, para definir opciones de apoyo que puedan ofrecerse a Somalia tras la partida de la ATMIS el próximo 31 de diciembre.

Ahora, corresponde a los asociados de Somalia apoyar con la mayor rapidez esos esfuerzos. En ese sentido, Francia toma nota del comunicado emitido el 20 de junio por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Francia sigue convencida de que solo una respuesta coordinada de los asociados de Somalia podrá sostener debidamente el empeño de Mogadiscio por atajar la amenaza de Al-Shabaab. Esa coordinación permitirá definir no solo los objetivos concretos de la futura misión y su mando sino también la estrategia de salida, que hay que determinar desde el principio. Francia está dispuesta a buscar la mejor manera de apoyar esa estrategia, junto con las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Unión Europea, los países que aportan contingentes y, esperamos, los nuevos asociados. Recuerdo que la Unión Europea ha dedicado más de 4.300 millones de euros a Somalia desde 2009 y seguirá utilizando los instrumentos de que dispone, en el marco de sus capacidades y en colaboración con los demás asociados. Es indispensable que el conjunto de la comunidad internacional apoye a Somalia en su batalla contra el terrorismo.

El Presidente Hassan Sheikh Mohamud puede contar con el apoyo de Francia para que Somalia avance en el camino de la paz.

Sr. Afonso (Mozambique) (*habla en inglés*): Tengo el honor de ofrecer la presente declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, a saber, Argelia, Sierra Leona y mi país, Mozambique, junto con Guyana (grupo A3+).

Damos las gracias al Representante Especial Interino del Secretario General para Somalia y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM), Sr. James Swan, y al Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia y Jefe de la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia (ATMIS), Sr. Mohamed el-Amine Souef, por sus excelentes exposiciones.

Apreciamos la participación del Representante Permanente de Somalia en la sesión de hoy. El grupo A3+ quiere aprovechar esta ocasión para transmitir, a través de él, su más sincera felicitación al pueblo y el Gobierno de Somalia por su brillante elección como miembro no permanente del Consejo para el período 2025-2026. No nos cabe duda de que Somalia hará una contribución positiva y constructiva al Consejo y al grupo A3+.

Nos complacen las medidas introducidas por el Gobierno de la República Federal de Somalia en el marco del proceso de reforma constitucional. Son medidas centrales para el proceso de construcción del Estado. La transición hacia un modelo electoral basado en el derecho de voto universal, expresado mediante el principio de un voto por persona, evidencia la determinación de las autoridades somalíes de fomentar la participación democrática, especialmente por parte de las mujeres y los jóvenes. La adopción de estas medidas constituye un hito importante en la evolución democrática de Somalia.

Animamos a las partes interesadas a que participen de manera constructiva y con espíritu de avenencia en la búsqueda de un consenso que permita resolver sus discrepancias y ultimar el proceso y el marco electorales, a fin de abordar todas las cuestiones pertinentes. Instamos a la comunidad internacional a que siga apoyando ese proceso, para garantizar su conclusión satisfactoria y oportuna.

Observamos que aún quedan cuestiones pendientes de resolver. Consideramos que hace falta un consenso amplio para que el Parlamento Federal de Somalia pueda introducir las necesarias enmiendas constitucionales y los somalíes puedan aprobarlas en un referéndum.

En lo que respecta a las relaciones entre el Gobierno Federal de Somalia y los estados miembros federados, nos hacemos eco de las palabras del Secretario General, quien hizo un llamamiento “a todas las partes para que entablen un diálogo constructivo, lleguen a un compromiso y resuelvan sus diferencias y restablezcan el consenso sobre las principales prioridades nacionales” (S/2024/426, párr. 78).

Asimismo, aplaudimos la dedicación y los esfuerzos concertados del Gobierno de la República Federal de Somalia para nombrar a mujeres en puestos gubernamentales de importancia. En ese sentido, observamos que asegurar la participación y la representación política de las mujeres sigue planteando un desafío. Exhortamos a las autoridades a que den prioridad a cubrir la cuota de un 30 % de mujeres, a fin de aumentar la participación política de las mujeres en los procesos de toma de decisiones.

Reclamamos un mayor esfuerzo para hacer frente a la situación humanitaria de Somalia, agravada por el conflicto en curso y por los fenómenos climáticos. La comunidad internacional debe ampliar la asistencia humanitaria para hacer frente a las necesidades más acuciantes y apuntalar la resiliencia a largo plazo. Insistimos en la importancia de aplicar un enfoque multidimensional, que abarque todos los aspectos de la crisis humanitaria de Somalia.

El apoyo prestado por las Naciones Unidas a las autoridades somalíes ha sido extremadamente importante y es digno de encomio. En nuestras deliberaciones al respecto, debe tenerse en cuenta la petición formulada por el Gobierno Federal de Somalia en relación con el futuro de la UNSOM.

En cuanto a la situación de la seguridad, el grupo A3+ felicita al Gobierno de Somalia por los avances en la aplicación del plan somalí para el sector de la seguridad y por la consolidación de las mejoras en materia de seguridad logradas por las fuerzas de seguridad de Somalia en su ofensiva contra Al-Shabaab. Es básico que exista un apoyo logístico, financiero y formativo continuado, para que las fuerzas encargadas de la seguridad puedan mantener y aprovechar los logros alcanzados.

Esperamos con interés el final de la tercera fase de la reducción de la ATMIS, que elevará a 7.000 el total de efectivos retirados. En ese sentido, acogemos con beneplácito el traspaso de numerosas bases de operaciones de avanzada a las fuerzas de seguridad somalíes, como mencionó en su intervención el Representante Especial de la Unión Africana, Sr. Souef.

El A3+ espera colaborar con el Consejo en la transición posterior a la retirada de la ATMIS y adoptar decisiones que contribuyan a la estabilidad y la seguridad de Somalia. Eso es fundamental para la seguridad tanto de Somalia como de la región en general. Por lo tanto, instamos al Consejo a que considere seriamente un enfoque para las fases restantes de la reducción de la ATMIS que permita evitar concesiones en materia de seguridad. En ese sentido, al tiempo que mencionamos que el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana ha aprobado la solicitud del Gobierno Federal de Somalia de escalar la tercera fase de la reducción, nos hacemos eco de la solicitud formulada por el mismo órgano de la Unión Africana para que la Comisión de la Unión Africana estudie, en colaboración con los asociados interesados, la movilización de los recursos necesarios para cubrir el costo de la reducción retrasada de 2.000 efectivos.

A medida que nos acercamos a la fase final del plan de retirada de la ATMIS, la transición a la operación

que sucederá a la ATMIS debe realizarse cuidadosamente para evitar que se creen brechas en materia de seguridad. Por lo que respecta a la financiación de esa operación dirigida por la Unión Africana, aprobada por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, esperamos recibir las opciones que se elaboren mediante consultas entre la Comisión de la Unión Africana y la Secretaría de las Naciones Unidas. A ese respecto, insistimos en que la financiación de la operación que seguirá a la ATMIS debe basarse en un planteamiento realista, equilibrado y consultivo que tenga en cuenta los logros en materia de seguridad obtenidos con gran esfuerzo por la Misión de la Unión Africana en Somalia y la ATMIS, que durante los últimos 17 años han implicado grandes sacrificios, así como capacidades financieras de todos los agentes. Es esencial que la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Unión Europea y las Naciones Unidas mantengan su apoyo a la aplicación del plan de desarrollo del sector de la seguridad del Gobierno.

Para concluir, el A3+ quisiera expresar su agradecimiento y reconocimiento a la Unión Africana, la UNSOM, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas por su importante labor de colaboración en Somalia.

Sra. Chanda (Suiza) (*habla en francés*): Doy las gracias al Representante Especial Interino, Sr. Swan, y al Representante Especial de la Unión Africana, Sr. Souef, por sus presentaciones. Celebro la presencia del Representante Permanente de Somalia en esta sesión. Felicitamos a Somalia por su elección como miembro del Consejo de Seguridad para el período 2025-2026.

Como acabamos de oír, Somalia entra en una fase crucial en los próximos meses, ya que tiene ante sí múltiples procesos de transición. Ello requiere una colaboración estrecha entre todos los agentes implicados para impulsar las prioridades y las reformas nacionales esenciales y consolidar los avances logrados al respecto.

Permítaseme hacer hincapié en tres aspectos.

Ante todo, una transición satisfactoria y responsable de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) es crucial para la consolidación de la paz en Somalia. Tomamos nota de la solicitud del Gobierno Federal de que se ponga fin al mandato de la Misión, tras un examen de sus prioridades estratégicas. Acogemos con agrado la voluntad expresada por las autoridades de colaborar con todas las partes interesadas en la preparación de esta compleja transición, con el fin

de hacer frente a retos como la situación humanitaria, política y económica y el impacto del cambio climático. Los trabajos del equipo técnico conjunto para examinar las modalidades y el calendario adecuado de esta transición y un traspaso satisfactorio al equipo de las Naciones Unidas en el país serán importantes. Esperamos con interés recibir información actualizada al respecto en agosto, como solicitó el Consejo.

En segundo lugar, en relación con la transición democrática, acogemos con agrado los recientes esfuerzos destinados a abordar la delicada tarea de lograr avances en el proceso de revisión constitucional. Subrayamos la importancia de un proceso transparente, inclusivo y basado en el consenso, en el que participen todas las partes interesadas. En ese sentido, hacemos un llamamiento a todos los estados miembros federados, incluida Puntlandia, para que participen en este proceso, y a todas las partes para que resuelvan sus diferencias mediante un diálogo constructivo. Sigue habiendo brechas preocupantes en la participación de las mujeres. Suiza apoya a diversos asociados locales que se esfuerzan en particular en aportar a las mujeres los medios de participar en la toma de decisiones y en la creación de procesos políticos inclusivos. La participación de las mujeres es un pilar fundamental para consolidar la paz y promover la cohesión nacional.

En tercer lugar, dado que la ofensiva contra Al-Shabaab sigue siendo la principal preocupación en materia de seguridad, la transición en materia de seguridad hacia la salida de la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia (ATMIS) debe orientarse en función de la situación sobre el terreno para impedir un vacío de seguridad. Esa transición y el mandato de una misión de relevo de la Unión Africana en Somalia, que ha respaldado el Consejo de Paz y Seguridad el pasado viernes, deben guiarse por el cumplimiento del derecho internacional, en particular el derecho internacional humanitario. Reconocemos los esfuerzos desplegados por el Gobierno Federal y la ATMIS para definir las necesidades en materia de seguridad de Somalia. En ese contexto, nos sigue preocupando la amenaza constante que supone Al-Shabaab en un futuro próximo, incluso tras la retirada de la ATMIS.

Quisiera felicitar a las dos Misiones, la UNSOM y la ATMIS, por el apoyo que prestan a Somalia. Suiza seguirá manteniendo su empeño a favor de Somalia y su pueblo durante esta fase crítica de transición así como en sus esfuerzos por construir la paz y un futuro próspero.

Sr. Dai Bing (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Representante Especial Interino Swan y al

Representante Especial Souef por sus exposiciones informativas, y doy la bienvenida al Representante Permanente de Somalia en esta sesión.

En primer lugar, China felicita a Somalia por su elección como miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el período 2025-2026. Cuando la situación política y de seguridad de Somalia entra en una fase crítica, la comunidad internacional debe prestar un apoyo más específico para ayudar a Somalia a alcanzar una paz y un desarrollo duraderos.

A ese respecto, quisiera hacer hincapié en tres aspectos.

En primer lugar, es necesario lograr avances en el proceso político. China acoge con agrado la reunión del Consejo Consultivo Nacional celebrada por el Gobierno Federal de Somalia con los gobiernos de los estados miembros federados en mayo de este año a fin de examinar cuestiones tan importantes como la revisión constitucional y el sistema electoral. China espera que todas las partes en Somalia antepongan los intereses del país y de su pueblo y resuelvan las diferencias mediante el diálogo y la consulta. La comunidad internacional debe acatar el principio de un proceso dirigido y protagonizado por los somalíes y evitar presiones e injerencias externas o la imposición de cualquier modelo de gobernanza.

A lo largo de los años, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) ha desplegado grandes esfuerzos para apoyar a Somalia a fin de promover el proceso de transición política y la reforma del sector de la seguridad. China alienta a la UNSOM a que formule, lo antes posible, un calendario de transición científico y razonable que se corresponda con la evolución de la situación y se ajuste a las exigencias del Gobierno somalí, a fin de garantizar una transición sin tropiezos y ordenada de la UNSOM al equipo de las Naciones Unidas en el país.

En segundo lugar, hay que garantizar una transición sin tropiezos y segura. Recientemente, el grupo terrorista Al-Shabaab lanzó ataques en la capital, Mogadiscio, y en otros lugares, y causó un gran número de bajas civiles. Eso indica que la situación de la seguridad en Somalia sigue afrontando dificultades. La comunidad internacional debe seguir apoyando a Somalia para que consolide sus fuerzas de seguridad, lleve a cabo operaciones antiterroristas y asuma paulatinamente las responsabilidades en materia de seguridad de forma independiente. La Unión Africana lleva realizando desde hace mucho tiempo contribuciones importantes a la paz y la estabilidad en Somalia. La semana pasada, el

Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana publicó un comunicado sobre la futura disposición de la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia (ATMIS). China apoya al Consejo de Seguridad para que efectúe los ajustes adecuados en el plan de reducción de la ATMIS, de conformidad con las decisiones pertinentes de la Unión Africana, y estudie proactivamente la forma de seguir prestando apoyo a Somalia en el futuro para evitar un vacío de seguridad. Actualmente, la ATMIS y los acuerdos de seguimiento afrontan una escasez de financiación. En su informe (S/2024/426), el Secretario General exhorta a los donantes a que aumenten sus contribuciones. China espera que los donantes tradicionales de los países desarrollados respondan al llamamiento del Secretario General y subsanen activamente el déficit de financiación.

En tercer lugar, debe mantenerse la estabilidad regional general. Somalia es un país importante en el Cuerno de África. La paz y la estabilidad en Somalia y las buenas relaciones de vecindad entre los países de la región redundan en beneficio de los intereses de todos los países de la zona. Hemos promovido sistemáticamente la defensa de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y apoyado los esfuerzos que realiza el Gobierno Federal de Somalia para salvaguardar la unidad nacional, la soberanía y la integridad territorial.

En 2022, China presentó una iniciativa para el desarrollo pacífico en el Cuerno de África en apoyo de los países de la región para lograr la paz, la estabilidad, el desarrollo y la prosperidad a largo plazo de forma independiente y autónoma y aunar esfuerzos para hacer frente a los tres retos de la seguridad, el desarrollo y la gobernanza. China ha celebrado hoy en Beijing la reunión de altos funcionarios de la segunda conferencia de paz del Cuerno de África. China está dispuesta a trabajar con los países del Cuerno de África a fin de convertirlo conjuntamente en una zona de paz y cooperación en la que reinen el desarrollo y la prosperidad.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Representante Especial Interino del Secretario General, Sr. James Swan, y al Jefe de la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia (ATMIS), Sr. Mohamed El-Amine Souef, por sus exposiciones informativas. Damos la bienvenida a esta sesión al Representante Permanente de Somalia, Sr. Abukar Dahir Osman. Queremos felicitarlo a él y a toda la delegación somalí por la elección de Somalia como miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el período 2025-2026.

Hemos seguido de cerca los acontecimientos en la hermana República Federal de Somalia. Nos preocupa que la situación de la seguridad en el país siga caracterizándose por una importante amenaza terrorista, una fragmentación territorial arraigada y la existencia de clanes en la sociedad y una situación humanitaria extremadamente grave. Encomiamos y apoyamos los esfuerzos que realiza Mogadiscio para estabilizar la situación política interna. Tomamos nota de la revitalización de la labor del Consejo Consultivo Nacional, gracias a la cual se han alcanzado importantes acuerdos entre la dirección federal y los estados federados sobre la aplicación de las principales prioridades nacionales. Entre esas prioridades se incluyen la elaboración de un plan para transferir la responsabilidad de la seguridad en el país de la ATMIS al Ejército Nacional Somalí, la formación de una comisión de redacción independiente para redactar la constitución federal, la mejora del sistema electoral y la adopción de un calendario electoral.

Un hito en la consecución de los objetivos de construcción del Estado fue la aprobación por el Parlamento, el 30 de marzo, de enmiendas constitucionales que reforzaban considerablemente el papel de las autoridades centrales. Esperamos que todos los participantes en el proceso político, incluidos los dirigentes de los estados de Somalilandia y Puntlandia, sigan colaborando con Mogadiscio a fin de estabilizar la situación política interna y de crear un modelo sostenible para la estructura federal. Creemos que es necesario garantizar la integridad territorial y la unidad de Somalia.

Las fuerzas de seguridad nacionales somalíes y las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Unión Africana están desempeñando un papel clave en la lucha contra el terrorismo y en la estabilización de la situación. Rendimos homenaje a todos los que luchan y dan su vida por esa causa. Apoyamos los esfuerzos de la comunidad internacional para reforzar la capacidad de las fuerzas nacionales y de la ATMIS. Confiamos en que la dotación de personal de la Misión no se verá afectada por las diferencias políticas entre el Gobierno somalí y los países que aportan contingentes. Por principio, estamos convencidos de que la reducción del contingente de la ATMIS debe llevarse a cabo de acuerdo con el plan aprobado por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y la República Federal de Somalia, a medida que el ejército del país esté preparado para proteger plenamente a los civiles, las instituciones del Estado y las infraestructuras en todo su territorio. A ese respecto, expresamos nuestro apoyo a los principios establecidos en el comunicado del 20 de junio del Consejo de Paz

y Seguridad de la Unión Africana sobre la aplicación gradual de la tercera fase de la reducción de la ATMIS.

Contamos con la labor coordinada de la presencia de las Naciones Unidas en el país. Esperamos que el proceso de reconfiguración de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia en un equipo de las Naciones Unidas en el país se desarrolle de forma ordenada y de acuerdo con el calendario acordado durante las consultas entre Mogadiscio y la dirección de las Naciones Unidas.

Sr. Yamazaki (Japón) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial Interino del Secretario General, Sr. James Swan, y al Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia, Sr. Mohamed El-Amine Souef, por sus ilustrativas exposiciones informativas. También quisiera dar las gracias al representante de Somalia por su presencia y felicitar a su país por su exitosa elección como miembro del Consejo de Seguridad para el período 2025-2026. Esperamos con interés la contribución de Somalia al Consejo.

Permítaseme dar de nuevo una calurosa bienvenida al Representante Especial Interino Swan. Sus amplios conocimientos y experiencia aportarán un gran valor a los esfuerzos de las Naciones Unidas en Somalia, que están atravesando una situación crítica. El Japón seguirá colaborando estrechamente con él.

La tercera fase de la reducción de la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia (ATMIS) se acerca a su fin. Rendimos homenaje a todo el personal de la ATMIS y a las fuerzas de seguridad somalíes por su sacrificio para consolidar la paz en la región. La firme voluntad del Gobierno Federal de Somalia de ejecutar su plan de transición en materia de seguridad es encomiable. Respetamos su firme voluntad y apoyamos los esfuerzos que está desplegando.

En el informe de evaluación técnica conjunta sobre las lecciones aprendidas de las fases primera y segunda de la reducción de la ATMIS se indicaba que se había registrado un aumento de las dificultades en los traspasos de las bases operativas de avanzada remotas de la ATMIS y que la generación de fuerzas somalíes era insuficiente. El despliegue adecuado de las fuerzas de seguridad somalíes debe seguir el ritmo de la reducción actual de la ATMIS a fin de mitigar cualquier efecto negativo en las comunidades locales. A medida que progresan las operaciones ofensivas contra Al-Shabaab en los bastiones que aún controla, debe acelerarse aún más la reforma del sector de la seguridad. A fin de apoyar los esfuerzos del Gobierno federal de Somalia, el Japón

ha respaldado el desarrollo de capacidades de la Fuerza de Policía Somalí en las zonas recientemente recuperadas. El apoyo de los países vecinos que aportan contingentes a la ATMIS está desempeñando un papel vital en la transición de la seguridad somalí. Cualquier tensión regional plantea el riesgo de complicar aún más el ya de por sí difícil camino hacia la estabilidad y esas tensiones deben abordarse mediante diálogos constructivos de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Tomamos nota de la propuesta del Gobierno federal de Somalia y de los debates que está realizando la Unión Africana sobre la configuración de seguridad posterior a la ATMIS, con una misión dirigida por la Unión Africana que se espera que sea limitada en tamaño, alcance y plazo. El mandato de esa misión debe ser debidamente priorizado y ejecutado con firmeza. Acogemos con satisfacción las deliberaciones dirigidas por la región para garantizar la paz y la estabilidad en Somalia, y el Consejo de Seguridad debe participar constructivamente en los esfuerzos regionales examinando todas las opciones posibles.

La sociedad somalí, sobre todo en las zonas recién liberadas de Al-Shabaab, tiene que aumentar la resiliencia para contrarrestar cualquier influencia de fuerzas negativas. Ello requiere un enfoque de toda la sociedad, basado en el nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz. La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) lleva mucho tiempo sirviendo de vehículo para complementar los esfuerzos nacionales al respecto, a través de diversas actividades de apoyo, en particular las que promueven las agendas sobre las mujeres y la paz y la seguridad, y sobre la juventud, la paz y la seguridad.

Ahora, al responder al pedido del Gobierno Federal de Somalia, debemos deliberar sobre la mejor manera de lograr un traspaso exitoso y ordenado de la UNSOM al equipo de las Naciones Unidas en el país. Para ese fin, el equipo técnico conjunto de la Secretaría y el Gobierno Federal de Somalia debe llegar a un entendimiento común sobre las repercusiones que tendrá el traspaso en los actuales esfuerzos de construcción del Estado somalí. A partir de allí, el equipo debe determinar las modalidades y el calendario adecuados para el traspaso. En ese proceso de transición, no podemos perder los logros que tanto costó conseguir.

El Japón sigue decidido a contribuir, junto con todos sus asociados, al esfuerzo colectivo de promover una paz y una estabilidad sostenibles en Somalia y en la región.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Me gustaría dar las gracias a los Embajadores Swan y Souef por sus exposiciones informativas. Agradecemos el regreso del Embajador Swan a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM).

Quisiera felicitar a mi colega de Somalia por la elección de su país como miembro del Consejo de Seguridad el año próximo. Mi delegación le da la bienvenida a esta sesión. Esperamos trabajar en estrecha colaboración con Somalia y con los demás miembros del Consejo recién elegidos.

La UNSOM desempeña un papel fundamental al apoyar las prioridades del Gobierno Federal de Somalia en relación con la reforma y la reconciliación. Se trata de una parte esencial del paquete global de asistencia en materia de seguridad autorizado por el Consejo para ayudar a Somalia a alcanzar la paz y la seguridad. La presencia y el mandato de la UNSOM son tanto más importantes ahora que Somalia, la Unión Africana y la comunidad internacional se preparan para la transición de la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia (ATMIS). Los Estados Unidos acogen la intención de establecer un equipo técnico conjunto que estudie las futuras modalidades y plazos para el traspaso de la UNSOM. Resulta fundamental que midamos periódicamente los avances hacia los principales parámetros de referencia y que garanticemos que la presencia internacional en Somalia sea idónea, a fin de apoyar eficazmente los avances de Somalia hacia la buena gobernanza, el estado de derecho, la reforma constitucional, la federalización, la estabilización y la democratización.

Al mismo tiempo, urge llegar a un acuerdo sobre una fuerza posterior a la retirada de la ATMIS. Francamente, queda muy poco tiempo para ultimar el tamaño, el alcance y el mandato de una nueva misión que pueda comenzar a funcionar a más tardar el 1 de enero de 2025. Acogemos el consenso internacional en apoyo de una misión de relevo de la ATMIS e instamos a las partes interesadas a completar los pasos iniciales de la planificación lo antes posible. Ello resulta fundamental para mantener la estabilidad mientras Somalia sigue desarrollando su sector de la seguridad.

Los Estados Unidos siguen sumamente preocupados por la tensión política entre Etiopía y Somalia y por los efectos negativos que está teniendo en los intereses de seguridad comunes. Nos sumamos a la Unión Africana y a otros asociados internacionales para reiterar nuestro apoyo a la soberanía y la integridad territorial de Somalia. El diálogo diplomático es el camino para

rebajar las tensiones y la única forma de avanzar. Al mismo tiempo, es indispensable que las tensiones regionales no retrasen la labor de Somalia en las iniciativas críticas de construcción del Estado ni la campaña del Gobierno para debilitar a Al-Shabaab. También es fundamental que las tensiones regionales no interfieran en la planificación y el despliegue de una misión posterior a la ATMIS. No podemos arriesgarnos a crear vacíos peligrosos en materia de seguridad ni a generar gastos adicionales que supondrían cambios radicales para los países que aportan contingentes.

Hoy quiero plantear una cuestión más, y es la cuestión de la impunidad. Que quede claro: las personas y entidades que atizan el conflicto en Somalia y en la región deben rendir cuentas. En ese sentido, nos alegramos de la reciente designación de tres operativos de Al-Shabaab en el régimen de sanciones contra Al-Shabaab. Debemos apoyar todos los esfuerzos para que los agentes dañinos rindan cuentas y, lo que es igual de importante —si no más—, debemos apoyar a los agentes de cambio en toda Somalia que están ayudando a construir un futuro mejor para todos. Ese debe ser nuestro cometido.

Sr. Žbogar (Eslovenia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Representante Especial Interino del Secretario General, Sr. Swan, y al Representante Especial de la Unión Africana, Sr. Souef, por sus exposiciones informativas. También doy la bienvenida a esta sesión al Representante Permanente de Somalia.

Asimismo, aprovecho la oportunidad para felicitar a Somalia por su elección para ocupar un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad. Estamos deseando trabajar de consuno el año que viene.

Antes de pasar a mis observaciones sobre Somalia, permítaseme felicitar a todas nuestras colegas del Consejo y de las Naciones Unidas por el Día Internacional de las Mujeres en la Diplomacia. Hoy celebramos y honramos a las mujeres que realizan contribuciones significativas para hacer del mundo un lugar mejor y más pacífico.

Quisiera formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, ofrecemos nuestro apoyo pleno al mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM), y elogiamos la importante contribución que hacen la Misión y su personal. Eslovenia toma nota de la solicitud de concluir la labor de la UNSOM y traspasarla a un equipo de las Naciones Unidas en el país. Reconocemos que el consentimiento del país anfitrión es un componente central del mandato de la UNSOM. Al mismo tiempo, alentamos un proceso

de colaboración hacia la transformación, y subrayamos la necesidad de que toda transición sea gradual y planificada y se gestione con cuidado, a fin de salvaguardar los logros que ha conseguido la Misión en los años transcurridos desde su creación.

En segundo lugar, exhortamos a Somalia a continuar con las reformas constitucionales y otras reformas políticas, y pedimos a Puntlandia que regrese al Consejo Consultivo Nacional y participe de forma productiva en su labor. Además, reiteramos nuestro llamamiento a la participación plena, igualitaria, significativa y sin riesgo de las mujeres somalíes en la vida política y pública. La aprobación de leyes y la codificación de la cuota mínima del 30 % para la participación política de las mujeres sería un paso en la dirección correcta. Celebramos que el Fondo Verde para el Clima haya anunciado un programa de inversión en acción climática e instamos a Somalia a emplear todos los recursos disponibles para alcanzar sus objetivos climáticos.

En tercer lugar, nos sigue preocupando la situación general de la seguridad en el país. Más de 3,8 millones de personas se han visto desplazadas, la mayoría mujeres y niños. El número creciente de bajas civiles nos recuerda que la lucha contra Al-Shabaab dista mucho de haber terminado. Condenamos en los términos más enérgicos todas las violaciones y abusos graves que Al-Shabaab y otras partes en el conflicto han cometido contra los niños. Instamos encarecidamente a Somalia a que haga todo lo posible por prevenir y castigar esas violaciones, sean quienes fueren sus autores. Instamos a Somalia a que mejore su cooperación con la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, el Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados, y el equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país sobre el terreno. Asimismo, condenamos la violencia sexual y de género, incluida la violencia sexual relacionada con los conflictos. Pedimos que se rindan cuentas por esas violaciones, y reiteramos la importancia de aprobar leyes que protejan a las mujeres y las niñas y acabar con las prácticas nocivas.

Mientras la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia (ATMIS) prosigue su reducción prevista, debemos evitar que se cree un vacío de seguridad. Tomamos nota del comunicado del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en el que se apoya la ejecución por etapas de la tercera fase de la reducción de la ATMIS y se respalda el establecimiento de una nueva misión dirigida por la Unión Africana para Somalia.

En principio, Eslovenia apoya los planes para una nueva misión multilateral dirigida por la Unión Africana que sustituya a la ATMIS. Somalia debe seguir colaborando con la Unión Africana y sus asociados en materia de seguridad, incluida la Unión Europea, que es el principal donante de la ATMIS. La nueva misión debe contar con una financiación suficiente, previsible y sostenible, un mandato claramente definido y una estrategia de salida.

Para concluir, permítaseme reiterar nuestro apoyo continuo a la UNSOM y a la ATMIS en la ejecución de sus mandatos.

Sr. Camilleri (Malta) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial Interino del Secretario General Swan y al Representante Especial de la Unión Africana, El-Amine, Souef, por sus observaciones. También damos hoy la bienvenida al Salón al Representante Permanente de Somalia y aprovechamos la ocasión para felicitar a Somalia por haber sido elegida miembro del Consejo en 2025-2026.

Malta celebra la determinación de Somalia de forjar un futuro más sólido, unificado, pacífico y próspero para su pueblo. Ello también debería impulsar la cooperación, incluso con el Consejo de Seguridad y sus órganos subsidiarios, a fin de encontrar juntos soluciones a los numerosos desafíos, que plantea garantizar la paz y la seguridad.

En el ámbito político, reconocemos el hito logrado con la aprobación de los cuatro primeros capítulos de la Constitución Provisional. Respaldamos el llamamiento legítimo de las parlamentarias para que se incluya una cuota mínima del 30 % de mujeres en las elecciones. Confiamos en que esa cuota se incorpore a los próximos marcos legislativos electorales para garantizar un proceso inclusivo. Además, acogemos el papel de las Naciones Unidas para potenciar los esfuerzos en materia de derechos humanos y normas, en particular con respecto a la mutilación genital femenina y la mayoría de edad. Estos aspectos, junto con un diálogo abierto y una implicación auténtica, siguen siendo pilares necesarios.

Tomamos nota de la solicitud de Somalia de que se cierre la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) y hacemos hincapié en que reviste suma importancia una transferencia fluida de tareas al equipo en el país. También es útil un intercambio de puntos de vista entre el Consejo y las autoridades somalíes.

Elogiamos el papel que la UNSOM ha desempeñado desde su creación. Ello incluye su apoyo a los procesos políticos, la puesta en marcha de un nuevo programa

para finalizar la revisión constitucional y el fortalecimiento del diálogo con todos los grupos sociales y los estados miembros federados. Recientemente, la UNSOM coordinó un curso de capacitación, de cuatro semanas, para diez miembros de la Armada y la Guardia Costera somalíes. Reconocemos el papel importante que la UNSOM desempeña a la hora de apoyar al Gobierno Federal en la prevención del extremismo violento.

Al-Shabaab sigue planteando una grave amenaza a la paz y la seguridad de Somalia, con el reciente ataque con cohetes lanzado en Mogadiscio y el empleo de artefactos explosivos improvisados, que ha causado 300 bajas. Condenamos enérgicamente las ofensivas de Al-Shabaab y el número de violaciones atribuidas al grupo, incluido el continuo secuestro de niños para su reclutamiento. Apoyamos de manera incondicional los esfuerzos del Gobierno somalí para hacer frente a estos desafíos.

El Consejo tiene le encomienda de aprobar una resolución, que enuncie las próximas medidas con miras al cierre de la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia (ATMIS) y la definición de un nuevo marco de seguridad. De este modo, Somalia asumirá la responsabilidad principal de proteger a su población. Si bien Malta es plenamente consciente de que la Secretaría de las Naciones Unidas y la secretaría de la Unión Africana necesitan tiempo para adoptar directrices conjuntas, la resolución 2719 (2023) puede desempeñar un papel clave para colmar las lagunas del componente dirigido por la Unión Africana del próximo marco de seguridad somalí, sin dejar de mantener el apoyo logístico que la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a Somalia presta en el marco de las cuotas de las Naciones Unidas. Recordamos que la Unión Europea ha proporcionado más de 2.600 millones de euros para apoyar los componentes militar, policial y civil de la Misión de la Unión Africana en Somalia/ATMIS desde el despliegue de la Misión en 2007.

Nos preocupa profundamente que Somalia siga siendo vulnerable al cambio climático, que induce más sufrimiento humanitario. Malta celebra el anuncio de la asignación de la Reserva del Fondo Humanitario para Somalia correspondiente a 2024, que también ayudará a mitigar los efectos de las lluvias fuertes e inundaciones previstas.

En los últimos cuatro meses, se han producido 17 incidentes violentos contra personal, bienes e instalaciones humanitarios, y se ha denunciado el secuestro y posterior liberación de tres trabajadores humanitarios. Garantizar la seguridad del personal humanitario es primordial y no negociable.

Para concluir, estamos convencidos de que al reforzar la coordinación entre las partes interesadas, daremos pasos significativos hacia el objetivo de transferir a Somalia el testigo de su seguridad. Reiteramos nuestro apoyo firme a la consecución de este fin.

Sr. Montalvo Sosa (Ecuador): Agradezco al Representante Especial Interino del Secretario General, Sr. James Swan, y al Jefe de la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia, Sr. Mohammed El-Amine Souef, por la información proporcionada. Reconozco la presencia del representante de Somalia en el Salón, a quien además expreso la felicitación del Ecuador por su elección para el Consejo de Seguridad en el período 2025-2026. Le deseamos éxito en estas importantes responsabilidades.

El informe del Secretario General (S/2024/426) nos alerta que Somalia sigue enfrentando desafíos complejos en materia de seguridad. En este ámbito, a pesar de los esfuerzos realizados, no se ha podido contrarrestar la violencia de Al-Shabaab, que continúa socavando la estabilidad del país y cobrándose vidas inocentes. La lucha contra el terrorismo debe abordarse desde varios frentes. Uno de ellos —quizá el principal—, es atacando las causas profundas de la violencia, que conlleva la necesidad de brindar medios de vida dignos a la población para evitar que los tentáculos del terrorismo recluten a nuevos adeptos. Es reprensible el uso de artefactos explosivos improvisados por parte de Al-Shabaab, así como las constantes violaciones de los derechos humanos perpetradas por este grupo terrorista, que incluyen el reclutamiento de niños. Estas acciones muestran la naturaleza destructiva de estos grupos y subrayan la necesidad de una acción concertada para erradicar su amenaza.

La asesoría de los organismos especializadas de las Naciones Unidas, como la Oficina de Lucha contra el Terrorismo y la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, entre otras, sería muy útil para que la lucha contra el terrorismo, por parte de las fuerzas en Somalia, se enmarque en el respeto de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Tomamos nota del reciente comunicado del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana sobre Somalia, que apoya el enfoque gradual de la reducción de la ATMIS para evitar lagunas de seguridad y refrenda el establecimiento de una nueva misión dirigida por la Unión Africana para apoyar a Somalia tras la ATMIS, centrada en la seguridad y la lucha contra el terrorismo con fondos previsibles, sostenibles y adecuados, a través de la resolución 2719 (2023).

En el ámbito político, quisiera mencionar tres puntos. En primer lugar, se requiere un diálogo constructivo e incluso en la revisión de la Constitución Provisional. En segundo lugar, la reforma para realizar elecciones con un voto por persona es un avance significativo, que fortalece la democracia. En tercer lugar, la participación plena, equitativa, significativa y segura de las mujeres en la vida política es fundamental. En este sentido, los esfuerzos por cumplir con la cuota del 30 % de su participación deben continuar.

En el ámbito económico, resalto tres puntos importantes. En primer lugar, el país debe lograr el hito de la reducción de la deuda externa al 6 % de su producto interno, en el marco de la Iniciativa Reforzada para los Países Pobres Muy Endeudados. En segundo lugar, se requiere el exitoso acceso al financiamiento climático tan necesario para países azotados por los efectos adversos de este fenómeno causado por el ser humano. En tercer lugar, la situación humanitaria en Somalia sigue siendo crítica, por lo que la ayuda internacional no puede detenerse.

La transición de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia debe realizarse de manera ordenada para que la oficina de las Naciones Unidas en el país continúe con la vigilancia de las violaciones de los derechos humanos y los informes al respecto. Esta transición ordenada y gradual también debe aplicarse a la ATMIS, evitando dejar vacíos de seguridad y priorizando la protección de los civiles.

Finalmente, la estabilidad de Somalia y de la región se encuentra comprometida por la cuestión de Somalilandia. Las partes deben recurrir a los medios pacíficos para resolver sus diferencias en el marco del derecho internacional.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de la República de Corea.

Agradezco al Representante Especial Interino del Secretario General, James Swan, y al Representante Especial de la Unión Africana, Mohamed Souef, por sus detalladas exposiciones informativas. Agradezco también la participación del representante de Somalia en la sesión de hoy y felicito a Somalia por su elección como miembro del Consejo de Seguridad.

Somalia se encuentra en un momento crucial en el proceso de construcción del Estado, cuando la actividad expansiva de Al-Shabaab suscita preocupación ante el inminente relevo de la Misión de Transición de la Unión

Africana en Somalia (ATMIS), la persistencia de tensiones regionales y la sucesión de crisis humanitarias, cada vez más exacerbadas por el cambio climático. En vista de esta situación, quisiera hacer tres observaciones.

En primer lugar, celebramos los esfuerzos dedicados al proceso de revisión constitucional y la voluntad de las autoridades somalíes de organizar elecciones basadas en el principio de un voto por persona, a nivel nacional y subnacional. Este proceso debe seguir avanzando de manera inclusiva y consensuada, sobre todo en lo que respecta a la relación entre el Gobierno Federal y Puntlandia. En todo momento, es vital garantizar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y mantener un espacio cívico seguro e inclusivo. En este contexto, la transición adecuada y ordenada de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) es vital para consolidar los avances de Somalia en su camino hacia la paz y la estabilidad. Alentamos a la UNSOM y a las autoridades somalíes a que colaboren estrechamente en la definición de las modalidades y el calendario del proceso.

En segundo lugar, la amenaza que Al-Shabaab sigue planteando para la paz y la seguridad de Somalia y de la región es extremadamente preocupante. Los recientes informes sobre la intensa actividad de reclutamiento de Al-Shabaab y su acceso a posiciones arduamente establecidas por el Ejército Nacional Somalí en el centro de Somalia indican un grave riesgo de que se produzcan brechas de seguridad justo cuando se está llevando a cabo la transición y la retirada de la ATMIS. Por este motivo, la comunidad internacional debería centrarse en el establecimiento de una misión posterior a la ATMIS que esté dirigida por la Unión Africana y cuente con la autorización del Consejo de Seguridad. Es importante atajar el riesgo de que se produzca un retroceso y de que Al-Shabaab tenga oportunidades de expandirse. En ese sentido, tomamos nota del comunicado emitido la semana pasada por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Entre otros elementos, es indispensable contar con una financiación previsible y sostenible en la etapa posterior a la ATMIS. Tomamos nota de la petición de la Unión Africana de disponer de acceso a las cuotas de las Naciones Unidas, de conformidad con la resolución 2719 (2023). Como se indica en la declaración conjunta emitida en la Cumbre Corea-África 2024, que se celebró en junio y en la que participaron 34 Jefes de Estado y de Gobierno, Corea reafirma la importancia de fortalecer la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad con el despliegue de operaciones de apoyo a la paz. En ese sentido, Corea contribuirá con 5 millones de

dólares a las actividades de la Unión Africana en materia de paz y seguridad en 2024.

En tercer lugar, la situación humanitaria, cada vez más afectada por el cambio climático, sigue siendo calamitosa: hay 7 millones de personas necesitadas de asistencia, y 4 millones expuestas a la inseguridad alimentaria aguda. Esta crisis repercute de manera desproporcionada en las mujeres y los niños, que constituyen el 80 % de los casi 4 millones de desplazados somalíes. El año pasado, Corea aportó 2,3 millones de dólares para atender las necesidades humanitarias en la región del Cuerno de África, y tenemos previsto seguir prestando este apoyo a Somalia durante este año.

Para concluir, reiteramos nuestro respaldo inquebrantable a la UNSOM, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia, la ATMIS y las principales organizaciones de la región. Corea está dispuesta a contribuir al éxito de la transición en Somalia y espera que el Consejo demuestre la actitud de consenso y la voluntad política necesarias para preservar y aprovechar el legado de decenios de presencia en el país.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Tiene la palabra el representante de Somalia.

Sr. Osman (Somalia) (*habla en inglés*): Señor Presidente: Permítame comenzar mi intervención felicitándolo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad del mes de junio y deseándoles todo el éxito a usted y a su delegación. Felicito también al Representante Permanente del fraterno país de Mozambique por su labor al frente del Consejo durante el mes pasado. Doy las gracias al Representante Especial Interino del Secretario General, Embajador Swan, y al Representante Especial de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana para Somalia, Sr. Mohamed el-Amine Souef, por sus valiosas exposiciones.

En cuanto al mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM), nos congratulamos por el nombramiento del Representante Especial Interino Swan y estamos deseosos de colaborar con él en el traspaso de la misión política especial al equipo de las Naciones Unidas en el país. El equipo técnico conjunto ha comenzado a planificar las modalidades y el calendario de esta transición.

La política inclusiva está en el centro de todo cambio significativo en un momento en que Somalia se esfuerza por asegurar la buena gobernanza, la cohesión comunitaria y el desarrollo sostenible, sobre la base

de la titularidad común y la responsabilidad conjunta. Estamos trabajando para asegurar un diálogo inclusivo y un consenso amplio y basado en cuestiones prioritarias a nivel nacional, como son los preparativos de las próximas elecciones basadas en el principio de un voto por persona y el proceso de reforma constitucional. El Gobierno Federal de Somalia está decidido a organizar eficazmente unas elecciones libres, limpias y creíbles, que aseguren la representación de todo el pueblo somalí. Somos conscientes de que nuestros objetivos no pueden alcanzarse sin la cooperación y la colaboración de los estados miembros federados. Son un elemento vital de la gobernanza de Somalia, y es esencial que todos los somalíes trabajen de manera colectiva para hacer realidad los objetivos nacionales.

En cuanto a la situación de la seguridad, derrotar a Al-Shabaab sigue siendo la principal prioridad de Somalia. Hemos llevado a cabo con éxito una acción ofensiva contra Al-Shabaab. Gracias al valor y los sacrificios del Ejército Nacional Somalí y de los países que aportan contingentes, la actividad de Al-Shabaab ha quedado reducida a la realización de ataques oportunistas contra objetivos desprotegidos y la difusión de vídeos e imágenes de propaganda manipulados. En los últimos dos años, se han frustrado diversas tentativas de matar a personas inocentes y se ha neutralizado a numerosos agentes de Al-Shabaab. Si bien las valientes fuerzas de seguridad somalíes ya están demostrando su valor y su espíritu de sacrificio en las actuales acciones ofensivas, seguimos capacitando a nuestras fuerzas de seguridad para que puedan proteger a nuestros ciudadanos y asumir plenamente las responsabilidades en materia de seguridad de la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia (ATMIS). Damos las gracias a todos los amigos que nos están ayudando activamente a lograr un objetivo fundamental: que la defensa de Somalia y de sus ciudadanos esté exclusivamente en manos de los somalíes. Sin embargo, sigue siendo difícil obtener una financiación adecuada, sostenible y predecible para hacer frente a las carencias que impiden a las fuerzas nacionales somalíes llevar a cabo con rapidez acciones ofensivas contra Al-Shabaab.

El Gobierno de Somalia está extendiendo la gobernanza local a las zonas liberadas, para poder atender las necesidades prioritarias de la población de manera rápida y sostenible y fomentar la confianza en el logro de una paz duradera y una buena gobernanza. En este contexto, el sábado pasado 37.000 estudiantes del 12º curso volvieron a participar en exámenes nacionales en toda Somalia. Se trata de un importante avance hacia

la consolidación de la paz y el desarrollo, en particular para la ciudad de Laascaanood, en la región septentrional, que el año pasado estuvo sometida a ocho meses de terror brutal, con matanzas indiscriminadas y bombardeos que causaron la destrucción de escuelas y la interrupción de todas las actividades académicas.

En cuanto a la transición de las responsabilidades de seguridad, la primera y la segunda fase ya terminaron, mientras que la tercera fase está en marcha y se espera que finalice en septiembre, a pesar de las innecesarias interrupciones causadas por las fuerzas etíopes. La actuación unilateral de esas fuerzas ha perturbado el relevo y la retirada de bases operativas de avanzada situadas en el frente de la batalla contra Al-Shabaab, sin que se estableciera una coordinación previa con el Gobierno Federal de Somalia. Por otro lado, en las últimas semanas, efectivos etíopes no pertenecientes a la ATMIS cruzaron ilegalmente la frontera con nuestro país desde diferentes puntos y se enzarzaron en enfrentamientos

con las fuerzas de seguridad somalíes. En vista de esta situación, el Gobierno somalí ha tenido que aplazar la transición al mes de septiembre y trabajará con la Unión Africana para asegurar una retirada oportuna y ordenada al término del tercera fase.

El Gobierno somalí advierte al Consejo sobre la repercusión de esas acciones desestabilizadoras en Somalia y en la región en general. Somalia reafirma su compromiso de respetar los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y los principios de buena vecindad, y espera que Etiopía haga lo mismo y reconsidere sin más dilación su infortunado historial.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.30 horas.